cio de tasación; y la fianza definitiva a constituir por quien resulte adjudicatario será del 6 por 100 del tipo de adjudicación correspondiente.

Los pliegos serán presentados en la Se-cretaria de este Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el dia la cele-bración de la subasta y una hora antes de la apertura de plicas.

Los pliegos de condiciones y demás do-cumentos relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Mu-nicipal, donde podrán ser examinados li-bremente por quien lo desee.

Modelo de proposición

Don ..., de ...años de edad, natural de ..., provincia de ..., y con residencia en ..., calle de ..., lo cual acredita con ..., en representación de ..., lo cual acredita con ..., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., en el monte ..., de la pertenencia de ..., ofrece la cantidad de ... pesetas. setas.

Pradoluengo, ... de ... de 196... El interesado,

Pradoluengo, 28 de febrero de 1969.—El Alcalde, Juan de Benito Ruiz.—1.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sentme-nat (Barcelona) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecución de las obras alumbrado público barriada de «Can Paláu».

Transcurrido el plazo de exposición al público del pilego de condiciones, se anuncia subasta para la ejecución obras alumbrado público barriada de «Can Paláu».

contrato: Instalación del alumbrado público, según se determina en el proyecto técnico.

Tipo de licitación: Un millón ciento

veinticuatro mil novecientas setenta y una pesetas (1.124.971 ptas.).

Garantia provisionai: Veintidós mil quinientas pesetas (22.500 ptas.).

Garantia definitiva: Cuatro por ciento importe del remate.

Exposición proyectos: El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Se-

cretaria del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina. Duración del contrato: Dos meses a partir del día siguiente al de la adjudi-cación. Los pagos de dichas obras se ve-rificarán en la forma dispuesta en el plie-co de condiciones go de condiciones.

go de condiciones.

Forma presentación ofertas: Debida mente suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado de Barcelona don José Fornell Armengol, con domicilio en vía Layetana, 24, sexto, bajo pliego cerrado a satisfacción del presentador y acompañando documento acreditativo de haber constituído la garantía provisional y documentación reseñada en pliego de condiciones.

ciones.

Plazo de presentación de plicas: Desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Seretaría del Ayuntamiento y horas hábiles, hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para apertura de

Fecha celebración subasta: El día en que se cumplan los veintiuno hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

gir para la subasta de las obras del alumbrado público de la barriada de Can Palau, se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Sentmenat, 19 de febrero de 1969.—El Alcalde, Juan Dalmáu Pascual.—1.542-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso pa-ra contratar la construcción y explo-tación de tres aparcamientos subterrá-neos para vehículos turismo y similares.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 29 de enero próximo pasado se saca a concurso la construcpasado se saca a concurso la construc-ción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos turismo y si-milares, uno en la plaza Mayor, otro en la plaza de España y un tercero en el paseo central del Campo Grande, de esa ciudad.

Las ofertas podrán hacerse a uno, a dos o a los tres aparcamientos objeto del concurso.

Plazo de la concesión: Cincuenta años

como máximo.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso: Dos millones de pesetas.

Presentación de ofertas: Durante el plazo de cuatro meses a partir de la fecha de la policiación de este auració en el Field policial de la Fienda auració en el Field policial de la Fienda auració en el Field policial de la Fienda auració el Field policial de la Fiel el «Boletín Oficial del Estado» en el Ne-gociado quinto de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el opor-tuno pliego de bases que regirá para el

mismo, que puede examinarse en dicha dependencia en días y horas de oficina. Apertura de pilegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las do-ce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, calle de, número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial de Estado» número ..., del día ... de ... de 1969. sobre concurso para construir y otorgar la concesión administrativa de lunos aperaramientos subterviros de lunos aperaramientos subterviros de ... y otorgar la concesión administrativa de unos aparcamientos subterráneos en la ciudad de Valladolid, y teniendo capacidad legal para optar al mismo, adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en las bases, que las acepta en su integridad, comprometiéndose igualmente al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, social y de protección a la industria española.

(Fecha y firma dei licitador.)

Valladolid, 19 de febrero de 1969.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—1.191-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Maritimos EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Bonitacio Ruiz Diez, Capitán de Cor-beta del Cuerpo General de la Armada, Juez instructor nombrado para expe-diente de hallazgo número 104 de 1969 de este Departamento de El Ferrol del Capitallo Caudillo

Hago saber: Que sobre las diez horas del día doce de febrero corriente, a tres millas al Norte de Cabo Quejo, fué hallado por la embarcación de pesca denominada «Fátima», folio BI-1-1936, con base en el puerto de Colindres, de este Distrito, un tronco de madera, al parecer de gokumel», cuyas dimensiones son las siguientes: guientes:

Longitud: 5 metros. Diámetro: 1,30 metros.

Como señas, tiene pintado en un fren-

te, con pintura blanca, el número 2.002 y algunas marcas de pintura verde. Lo que se hace público, en cumplimien-

Lo que se nace publico, en cumplimien-to de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley 60/1962, de 24 de diciembre, para que toda persona que se considere con derecho al objeto hallado se persone en el plazo de treinta dias naturales en el expediente, aportando los comproban-tes en que fundamente su derecho.

Dado en Laredo a 14 de febrero de 1969 El Juez, Bonifacio Ruiz Diez.—1.276-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Oelegaciones Provinciales

VIZCAYA

Extraviado el resguardo expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en la provincia de Vizcaya, con los datos que se detallan:

Número 255 de entrada y 408 de regis-Número 255 de entrada y 403 de registro constituido por don Santiago Rey, del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya), a disposición del Jurado Provincial de Expropiación para pago de parcela propiedad de don José Maria Iturriaga Bourgon y don Andrés Astobieta Bustinzurriaga, por obras de abastecimiento de aguas a la zona rural de Guecho, por un importe de 36.153,88 pesetas, el día 22 de febrero de 1962.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el mencionado resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda (sucursal de la Caja General de Depósitos), en la inteligencia de que estan tomadas todas las precauciones oportunas para que su importe no se entregue sino a su legitimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el Regiamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 25 de febrero de 1969.—El Dele-

Bilbao, 25 de febrero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1,282-E.

Tribunales de Contrabando MADRID

Desconociéndose los actuales paraderos de Alcón Núñez, Manuel Morán González, Servio Antonio Uribe y R. L., de «Automóviles Guidal», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Doctor Esquerdo, número 97, de Madrid, el tercero, y avenida de Roma, número 37, de Barcelona, el cuarto, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por Luis Guiral Guarga contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 10 de enero de 1969, al conocer el expediente 410/66, por aprehensión de un au-

diente 410/66, por aprehensión de un au-tomóvil «Mercedes 220-8», matrícula M-506581, se les comunica como partes interesadas del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigen-te Reglamento de Procedimiento Econó-mico Administrativa tendrón de manifesa. mico-Administrativo tendrán de manifies-to en la Secretaria de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencio-nado recurso durante el plazo de quince días para que puedan alegar cuanto esti-

dias para que puedan alegar cuanto esti-men procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Regia-mento de Procedimiento Económico-Ad-ministrativo de 26 de noviembre de 1959. Madrid, 3 de marzo de 1969.—El Secre-tario del Tribunal.—1.288-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

JAEN

Se encuentra en tramitación en este Gobierno Civil expediente de declaración de utilidad pública del manantial de aguas minero-medicinales «El Chaparral», sito en el término municipal de Marmolejo. Dicho expediente ha sido incoado a instancia de don Rafael González Medina, vecino de la citada localidad, domiciliado en la calle Palacio Valdés, número 4, el cual actúa en nombre y representación de «Industrial Minera Trinidad S. A.».

Durante un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, todas aquellas personas que se consideren interesadas podrán examinar en las oficinas de la Secretaría General de este Gobierno Civil el citado expediente, y a la vista del mismo formular las reclamaciones que estimen pertinentes, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real De-Se encuentra en tramitación en este Go-

lo dispuesto en el artículo 28 del Real De-creto-ley de 25 de abril de 1928.

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.

Jaén, 22 de febrero de 1969.—El Gobernador civil.—1.655-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiendose formulado en esta Comisa-ría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Comunidad de Regantes je Industriales de la Villa de San Quintín de Mediona. (Expediente 22.858.) Representante: Don Claudio Olivella. Gallart. Domicilio: Avenida de Calvo So-telo, 7, San Quintin de Mediona. Clase de aprovechamiento: Riego y usos

industriales.

Cantidad de agua que se pide: Diez mil (10.000) litros por hora.
Corriente de donde ha de derivarse: Riera de Mediona.

Término municipal en que radican las obras: San Quintin de Mediona (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguientes, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles

Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Barcelona, Via Layetana. número 33, 7.º 2.ª, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo filado no se admitirá ninguno más en

o fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta dias antes fijado, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Barcelona, 8 de febrero de 1969.—El Co-misario Jefe de Aguas.—315-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Variantes de las carreteras del nontano de Iználar. Trozo sexto. Tranora: Variantes de las carreteras del pantano de Iznájar. Trozo sexto. Tra-mo primero (desde el Brajuelo a Casas de la Alcubilla). Término municipal de Iznájar (Córdoba).

Con motivo de las obras arriba expredas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación,

blica a contínuación,
Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la
Ley de Exproplación Forzosa de 16 de
diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días,
durante el cual, cualquier persona podrá
aportar por escrito presentando en la
Alcaldía de Iznájar los datos oportunos
para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de
la ocupación. la ocupación.

Sevilla, 27 de febrero de 1969.—El Inge-niero Director, M. Palancar.—1.278-E.

Relación que se cita

Numero de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 27 28 29	D. Hilario Páez Vivas D. Francisco Ramírez Mejías D. Antonio Ramírez Mejías D. Andrés Fuentes Aranda D. Francisco Quintana Rodríguez D. Elías Cruz Molina D. Francisco Aguilera López D. Francisco Castillo Toledo D. José María Cruz Matas D.ª Agustina Cruz Matas D.ª Agustina Cruz Matas D. Nicolás Calvo Rodríguez D. Antonio Sillero Cantero D.ª Francisca Luque Aranda D. Francisca Luque Aranda D. Francisco Aranda Lechado D.ª Estefanía Aranda Lechado D.ª Batefanía Aranda Lechado D.ª María Queralta Matas Viuda de don Antonio Roldán Morente D. Andrés Ruiz Gamez D.ª María Queralta Matas D. Juliana Queralta Matas D. Juliana Queralta Matas D. Juan Molero Luque D.ª María Queralta Matas D. Francisco Queralta Sánchez D.ª María Queralta Matas Viuda de don Francisco Cano Ramírez D.ª Francisco Lechada Luque D. Francisco Lechada Luque D. Francisco Queralta Sánchez	El Grajuelo. Las Pilas. Idem. Cortijo el Cerrajón. Oyo del Cerezón. Idem.
30	D.ª María Rodríguez Aguilera	Alcubilla.

Obra: Camino de servicio a los embal-ses de la Bolera y del Negratín. Trozo primero. Término municipal de Guadix (Granada)

Con motivo de las obras arriba expre-sadas, hay necesidad de expropiar terre-nos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación, Esta Dirección, en uso de las atribu-

ciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16

de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, sobre in-formación pública por plazo de quince días durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Guadix los datos opor-tunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 27 de febrero de 1969.—El Inge-niero Director, M. Palancar.—1.277-E.

Relación que se cita

D. José Fernández Lorente Boca Arroyo. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. Thros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. Antonio Parra Moral Idem. D. Patrocinio Parra Moral Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Idem. D. Manuel Parra Moral Idem.	_	Interesados	Nombre de la fin o paraje
Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. José Fernández Lorente Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Aurelia Parra Moral Idem. D. Antonio Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Antonio Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Id	D.	José Fernández Lorente	Boss Arroyo
Hros. de Jesús Molina D. José Fernández Lorente Hros. de Jesús Molina Hros. de Jesús Molina B. Aurelia Parra Moral D. Aurelia Parra Moral D. Antonio Parra Moral D. Manuel Parra Moral Hros. de Jesús Molina D. Manuel Parra Moral Hros. de Jesús Molina D. Manuel Parra Moral Hros. de Jesús Molina Hros. de Jesús Molina D. Antonio Ruiz Soria Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. Antonio Ruiz Ibáñez Hros. de Leonor Ruiz Ibáñez Hoberto Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Hoberto Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente D. José Fernández Lorente D. José Fernández Lorente D. José Fernández Lorente Hros. de Emilio Hernández Ferres Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano Hros. de Santiago Sánchez Muñoz Hros. de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Santiago Soria Sánchez Hoberto Bacor Hoberto			Idem
D. José Fernández Lorente Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D.* Aurella Parra Moral Idem. D.* Aurella Parra Moral Idem. D.* Patrocinio Parra Moral Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Idem. D. Hros. de Jesús Molina Idem. Idem. Idem. D. Bonifacio Ruiz Soria Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. José Fernández Lorente Idem. D. José Vico Soriano Idem. D. Santiago Sánchez Muñoz Idem. Idem. D. Salvador Marín Bonachela Idem. Idem. D. Josquín Sánchez Fuentes Idem. Idem. D. Josquín Sánchez Fuentes Idem. Idem. Idem. Idem.	Hros	de Jesús Molina	
Hros. de Jesús Molina Idem. Idem.	D.	José Fernández Lorente	Idem
Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. Aurelia Parra Moral Idem. D. Antonio Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. José Fernández Lorente Idem. D. José Fernández Fuentes Idem. Carriguela. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. José Vico Soriano Idem. D. Francisco Carmona Romero Idem. D. Salvador Marín Bonachela Idem. D. Salvador Marín Bonachela Idem. D. Santiago Sónchez Muñoz Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Santiago Sónchez Fuentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Sónchez Fuentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem.	Hros	de Jesús Molina	Idem
D. Antonio Parra Moral D. Patrocinio Parra Moral D. Patrocinio Parra Moral D. Manuel Parra Moral Hros. de Jesús Molina Lidem. Li	Hros	de Leonor Sánchez Fuentes	Idem
D. Antonio Parra Moral Idem. Idem.	D.	Aurelia Parra Moral	Idem
D.* Patrocinio Parra Moral Idem. D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D.* Josefa Vico Gea Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Antonio Ruiz Ibáñez Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. José Fernández Lorente Idem. D. José Vico Soriano Idem. D. José Vico Soriano Idem. D. Francisco Carmona Romero Idem. D. Francisco Carmona Romero Idem. D. Salvador Marín Bonachela Idem. D. Santiago Sánchez Muñoz Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Arroyo Bácor.	D.	Antonio Parra Morel	Idem
D. Manuel Parra Moral Idem. Hros. de Jesús Molina Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. D. José Fernández Fuentes Idem. D. José Fernández Lorente Idem. D. José Vico Soriano Idem. D. José Vico Soriano Idem. D. Francisco Carmona Romero Idem. D. Francisco Carmona Romero Idem. D. Salvador Marin Bonachela Idem. D. Santiago Sónchez Muñoz Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Santiago Sónchez Puentes Idem.	D i	Patroninin Perre Moral	Iden.
Hros. de Jesús Molina Hros de Leonor Sánchez Fuentes D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente Hros. de Emilio Hernández Ferres D. José Fernández Lorente Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente Hros. de Emilio Hernández Ferres D. José Vico Soriano D. Joseum Sánchez Fuentes Hros. de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros. de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Santiago Sória Sánchez D. Santiago Sória Sánchez D. Santiago Sánchez Fuentes	ו מ l	Vanuel Parra Morol	Idem.
Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Francisco Torres Mesa Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente Hros. de Emilio Hernández Ferres D. Antonio Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano D. Josquín Sánchez Fuentes D. Francisco Carmona Romero La Balsa Grande. Hros. de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marin Bonachela D. Santiago Soria Sánchez D. Santiago Sónchez Fuentes D. Santiago Sónchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes	Hros	de Jegie Moline	Idem
D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Francisco Torres Mesa Hros, de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente Hros, de Emilio Hernández Ferres D. Antonio Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. Joaquín Sánchez Fuentes Hros, de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros, de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Santiago Soria Sánchez D. Santiago Sória Sánchez Vecinos de Bacor Idem. Idem. Idem. Carigüela. Idem. Idem	Hros	de Leonor Sánchez Frantsc	Idem
D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem. D. Francisco Torres Mesa Idem. Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. José Fernández Lorente Idem. Hros. de Emilio Hernández Ferres Pago secano mont Arroyo Bácor. D. Antonio Sánchez Fuentes Idem. D. José Vico Soriano Idem. D. Josquín Sánchez Fuentes Idem. D. Francisco Carmons Romero Idem. D. Salvador Marin Bonachela Idem. D. Santiago Sória Sánchez Muñoz Idem. D. Santiago Sória Sánchez Idem. D. Santiago Sória Sánchez Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. Vecinos de Bacor Arroyo Bácor.	D	Antonio Puis Sorie	Ideni,
D.ª Josefa Vico Gea D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Francisco Torres Mesa Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente D. José Fernández Fuentes Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. Josquín Sánchez Fuentes D. Francisco Carmona Romero D. Francisco Carmona Romero D. Salvador Marín Bonachela D. Antonio Ruiz Soria D. Santiago Sónchez Fuentes D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Santiago Soria Sánchez D. Santiago Sónchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Uvecinos de Bacor Vecinos de Bacor Idem.	ו ה	Ronifedo Ruiz Théñez	Idem
D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem D. Antonio Ruiz Soria Idem D. Bonifacio Ruiz Ibáñez Idem D. Francisco Torres Mesa Idem D. José Fernández Lorente Idem Hros. de Leonor Sánchez Ferres Idem D. José Fernández Lorente Idem Hros. de Leonor Sánchez Fuentes Idem D. José Vico Soriano Idem D. José Vico Soriano Idem D. José Vico Soriano Idem D. José Francisco Carmona Romero Idem D. Francisco Carmona Romero Idem D. Salvador Marin Bonachela Idem D. Santiago Sánchez Muñoz Idem D. Santiago Soria Sánchez Idem D. Santiago Sónchez Fuentes Idem D. Santiago Sánchez Fuentes Idem Arroyo Bácor	l Die	Iomafa Vino Gas	Ideni.
D. Antonio Ruiz Soria D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Francisco Torres Mesa Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente Hros. de Emilio Hernández Ferres D. Antonio Sánchez Fuentes Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano D. Josquín Sánchez Fuentes Hros. de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros. de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Santiago Soria Sánchez D. Josquín Sánchez Fuentes D. Josquín Sánchez Fuentes D. Santiago Sónchez Fuentes D. Santiago Sónchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Arroyo Bácor	5	Roniferio Duiz Thófica	
D. Bonifacio Ruiz Ibáñez D. Francisco Torres Mesa Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente Hros. de Emilio Hernández Ferres D. José Fernández Lorente D. Antonio Sánchez Fuentes Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. Josquín Sánchez Fuentes D. Josquín Sánchez Fuentes D. Francisco Carmona Romero Hros. de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Santiago Sónchez Fuentes D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Arroyo Bácor	n n	Antonio Duis Socie	Ideni.
D. Francisco Torres Mesa Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Fernández Lorente Hros. de Emilio Hernández Ferres D. José Fernández Lorente D. José Fernández Lorente D. José Fernández Lorente Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano D. José Vico Soriano D. Francisco Carmona Romero Hros. de Santiago Sánchez Fuentes D. Salvador Marín Bonachela D. Salvador Marín Bonachela D. Santiago Soria Sánchez D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Arroyo Bácor. Idem. Idem	ไก็ร่	Romifonio Duite Thémas	Ideni.
Hros, de Leonor Sánchez Fuentes Idem. D. José Fernández Lorente Pago secano monto of the properties Los Rancones D. Antonio Sánchez Fuentes Los Rancones D. José Vico Soriano Los Rancones D. Francisco Carmona Romero La Balsa Grande Hros, de Santiago Sánchez Muñoz Ldem. D. Salvador Marin Bonachela Ldem. D. Santiago Soria Sánchez Ldem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Ldem. D. Santiago Sónchez Fuentes Ldem. D. Santiago Sánchez Fuentes Ldem. D. Santiago Sónchez Fuentes Ldem. D. San	15	Propolego Torres Mass	Idem.
D. José Fernández Lorente Hros de Emilio Hernández Ferres D. José Fernández Lorente D. José Fernández Lorente D. Antonio Sánchez Fuentes Hros de Leonor Sánchez Fuentes D. Joaquín Sánchez Fuentes Hros de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Antonio Ruiz Soria D. Santiago Soria Sánchez D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Arroyo Bácor	Hroe	de Leonor Sáncher Brantos	Idem
Hros. de Emilio Hernández Ferres D. José Fernández Lorente D. Antonio Sánchez Fuentes Hros. de Leonor Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. Joaquín Sánchez Fuentes Hros. de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros. de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marin Bonachela D. Antonio Ruiz Soria D. Santiago Soria Sánchez D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Uvecinos de Bacor Pago secano monta Arroyo Bácor	1 11100	losá Barmándar Lorenta	Idem,
D. José Fernández Lorente D. Antonio Sánchez Fuentes Los Rancones. Los Rancones. Los Rancones. Lidem. Los Leonor Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano Los Rancones. Lidem. Los Rancones. Lidem. La Balsa Grande. Lidem. Lid	Hros	de Prolic Marriando Estado	
D. Antonio Sánchez Fuentes Los Rancones. D. José Vico Soriano Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Francisco Carmona Romero La Balsa Grande. Hros. de Santiago Sánchez Muñoz Idem. D. Salvador Marin Bonachela Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Santiago Sónchez Fuentes Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. Arroyo Bácor.	n os	locé Throndoc Toronto	
Hros, de Leonor Sánchez Fuentes D. José Vico Soriano D. Josquín Sánchez Fuentes Hros, de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros, de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Antonio Ruiz Soria D. Santiago Soria Sánchez D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Vecinos de Bacor	15.	Intonio Cámebes Essentes	
D. José Vico Soriano D. Joaquin Sánchez Fuentes Hros. de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros. de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marin Bonachela D. Antonio Ruiz Soria D. Santiago Soria Sánchez D. Joaquin Sánchez Fuentes D. Joaquin Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Arroyo Bácor	Hron	do Loopon Gánchez Themes	LOS RANCONES.
D. Joaquin Sánchez Fuentes	1,1100	losi Tico Comeno Puentes	
Hros, de Emilio Hernández Ferres D. Francisco Carmona Romero Hros, de Santiago Sánchez Muñoz D. Salvador Marín Bonachela D. Antonio Ruiz Soria D. Santiago Soria Sánchez D. Joaquín Sánchez Fuentes D. Santiago Sánchez Fuentes Usenios de Bacor La Balsa Grande. La Balsa Grande. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Arroyo Bácor.	1 45. 5	longuin Sanahar Thumasa	
D. Francisco Carmona Romero La Balsa Grande. Hros, de Santiago Sánchez Muñoz Idem. D. Salvador Marín Bonachela Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. Vecinos de Bacor Arroyo Bácor.	27	de Emilie Territodes	
Hros, de Santiago Sánchez Muñoz Idem. D. Salvador Marin Bonachela Idem. D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. Vecinos de Bacor Arroyo Bácor.	10.00	Proposes Command Bornes	
D. Salvador Marín Bonachela	Hros	Organism addition Considers	
D. Antonio Ruiz Soria Idem. D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Joaquín Sánchez Puentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. Vectnos de Bacor Arroyo Bácor.	171.02	or Danuago Benedicia Monte	1
D. Santiago Soria Sánchez Idem. D. Joaquín Sánchez Fuentes Idem. D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. Veclnos de Bacor Arroyo Bácor.	1 # 5	mivador marin Bonachela	
D. Josquin Sánchez Fuentes	1 50	anting Come Simba	
D. Santiago Sánchez Fuentes Idem. Vecinos de Bacor	1 5.	Jacquin Sánchen Threat-	
Vecinos de Bacor Arroyo Bácor		Continue Circles Plentes	
D. Jesús Sánchez Fuentes Tdem	1). c	SETURGO SERICISES PUBLICES	
I I. Jenis Patienes, Pitantae I Triam	Vecn	los de Dacor	Arroyo Bacor.
The Minds Coals State Coals	1 # '	esus Danchez Fuentes	
D. Alfredo Soria Jiménez	12. 1	auredo Soria Jimenez	
Hros. de Juan José Peláez Molina Llano Castillo. D.* Adela Peláez Molina Idem.	Trios	. ue jukii jose Pelsez Molina	Liano Castillo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Sección de Minas

Expropiaciones

Por «Hispano Suiza de Cementos, S. A.», explotadora de una cantera de caliza mar-

gosa en el término de Los Santos de la Humosa (Madrid), que suministra la materia prima a su fábrica de cemento artificial portland, ubicada en Meco (Madrid), ha sido solicitada, a través de esta Sección de Minas, de la Delegación del Ministerio de Industria en Madrid la expropiación forzosa con carácter de urgencia, de las fincas que a continuación se detallan, sitas todas ellas en el término de Los Santos de la Humosa y en el poligono 4 y 2 del Catastro de Rústica del citado término:

Propietario	Parcela	Superficie Hectéreas
Piorentino Alonso Murga	50.	0.6160
Lais y A. Hernández Ferrero	52	0.1040
Rafaela del Olmo Gismero	56	0,2900
Rafaela del Olmo Gismero	61	0.0740
Amparo González Pérez	235	0.1460
Florentino Alonso Murra	236	0.1400
Torentino Alonso Mirras	238	0.0660
relisa Sanz Martinez	805	0.1020
Florentino Alonso Murga	806	0.2860

El presente anuncio completa la rela-ción de parcelas afectadas por la expro-piación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 18 de enero de 1969.

De acuerdo con lo establecido en el ar-tículo 56 del Reglamento para la aplica-

ción de la Ley de Expropiación Forzosa ción de la Ley de Expropiación rorzosa vigente, se abre un período de información pública para que en el plazo de quince días las personas que se crean interesadas puedan presentar por escrito ante este Organismo, Juan de Mena, 10, Madrid, las alegaciones que estime oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hubiesen podido co-meter al relacionar los bienes afectados por la ocupación de los terrenos con ca-rácter de urgencia. Madrid, 25 de febrero de 1969.—El In-geniero Jefe.—1.603-C.

MINISTERIO AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don José Martínez Hernández,

Objeto de la petición: Instalar molino piensos uso propio. Localidad de emplazamiento: Tobarra

(Albacete).
Capital: 25.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional. Lo que se hace público para general co-

nocimiento.
Albacete, 26 de febrero de 1969.—El Jefe provincial, Manuel Luna.—527-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966. de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Subastas y Concursos-Oportunidades», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalisimo, número 39, planta séptima), durante el plazo de quince dias hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Proveedores Re-unidos, S. L.» Inscrita en el Registro de Empresas Periodisticas con el número 785. Sección de Personas Jurídicas. Demicilio: Calle Lagasca, número 21.

Título de la publicación: «Subastas y Concursos-Oportunidades». Lugar de aparición: Madrid. Ejemplares de tirada; 2.000.

Formato: 64 por 88 centimetros. Periodicidad: Semanal. Precio: Por suscripción.

Número de páginas: 16. Objeto, finalidad y principlos que ins-pira la publicación:

Aumentar la frecuencia en la comuni-cación de datos oficiales de convocatorias de subastas y concursos convocados por la Administración pública. Comprende los te-mas de: Anuncios oficiales de compra, venta o contratación de servicios por la

Administración con los particulares.

Director: Don Juan José Arnedo Sánchez. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 13 de febrero de 1969.—El Di-rector general, Manuel Jiménes Quilez.— 1.592-O.

BANCO HISPANO AMERICANO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Ratificación y ampliación de la convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Juricon la vigente Ley sobre Régimen Juridico de las Sociedades Andmimas, artículo 25 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria para el día 29 del actual mes
de marzo, y en segunda, para el día siguiente, domingo, 30, la Junta general
ordinaria de señores accionistas, que se
celebrará en el domicilio social, plaza de
Canalejas, 1, a las once de la mañana,
para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1966, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los conformaciones de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

2.º Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arregio a la Ley y a los Estatutos.

3.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Renovación parcial del Consejo. 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital so-cial en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la otorgada el año

mas, dejando sin efecto la otorgada el aficanterior, en la parte no utilizada todavia por el Consejo.

6.º Incorporación al capital social durante el ejercicio de 1970, con carácter separado e independiente, de 450 millones de pesetas del saldo de la Cuenta de Regularización, facultando al Consejo de Administración para fijar la fecha de la emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asiatencia en la Secretaria de este Banco hasta el día 24 del actual mes de marzo. Este derecho es de legable en otro accionista por medio de poder especial o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convectoria se remisione del consejo de consejo de

parse en primera convocatoria, se reunirá, como queda dicho, en segunda, al dia siguiente, domingo, 30 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar y, en este caso, los señorse accionistas que no la hubieran obtenido antes podrán solicitar la expedición de tarjeta de asistencia hasta el día 26 de diche mes

tar la expedición de tarjeta de asistencia hasta el día 25 de dicho mes.

En el caso de que no pudiera calebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la Prensa de Madrid y de provincias.

Para comodidad de los señores accionistes e rusco que se considera de la constanta de la c

Para comodidad de los señores accionistas se ruega que acudan con la suficiente antelación, a fin de que la firma en la lista de asistencias pueda quedar cerrada a las once y las operaciones de cómputo de acciones permitan el puntual comienzo del acto de la Junta.

La entrada se efectuará, exclusivamente, por la calle de Alcalá, número 12.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—El Secretario general José Núñez Moreno.—1.768-C.

BANCO DE CREDITO BALEAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraor-dinaria, para el próximo 28 de marzo, a las doce horas y trece horas, respectiva-mente, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, para el día siguien-te, 29 de marzo, en el mismo lugar y hora, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión administrativa, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
 2.º Distribución de beneficios, 3.º Reelección y ratificación de Conse-
- jeros.
 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Junta general extraordinaria

1.º Incorporación a capital de la Cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

Consecuente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales en cuanto queden afectados por el in-cremento de capital y la emisión de

Tienen derecho a asistir a las Juntas los poseedores de:

Diez o más acciones ordinarias. Diez o más acciones preferentes segunda serie. Una o más acciones preferentes prime-

Los accionistas con derecho de asistencia y los poseedores de menos de diez acciones ordinarias y preferentes segunda serie, podrán delegar su representación.

Fara ejercitar los derechos de asistencia o delegación, los accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta.

Palma de Mallorca, 21 de febrero de 1969 — El Secretario general, Guillermo Payeras.—Visto bueno: El Presidente, Félix Pons.—1.649-C.

SINDICAL EXPORTABANA, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Mercantil se cita a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 (jueves) del presente mes, a las doce horas, en el local social, sito en la plaza de la Candelaria, número 6 (entresuelo), del Circulo Mercantil, pasa tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de Asamblea anterior.
2.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968 y de la propuesta de distribución del beneficia ficio.

3.º Elección de los cargos de Secreta-rio y segundo Vocal del Consejo de Ad-ministración que reglamentariamente co-

ministración que reglamentariamente co-rresponden renovar.

4.º Elección de los censores de cuen-tas para el período 1969-70.

5.º Manifestaciones de los miembros del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

6.º Aprobación del acta resultante de la Asamblea de la presente convocatoria.

Sants Cruz de Tenerife, 1 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.— 528-D.

BORGWARD ISO ESPANOLA, S. A.

Junta ceneral extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionis-tas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio accial el día 11 de abril de 1909, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día,

- a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:
- 1.º Nombramiento de Administradores.
 2.º Informe sobre las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general en fecha 26 de julio de 1967, relativo a la averiguación de la situación contable de la Sociedad y la actuación de las personas que han estado encargadas de la administración de la misma. misma.

Resolución de la Junta en orden a la aprobación, si procediera, de las ges-tiones realizadas por el Consejo de Admi-nistración, a que se hace referencia en el punto anterior y acuerdo sobre la po-sición que en el futuro ha de adoptarse. 4.º Autorización al Consejo de Admi-nistración para concertar acuerdos en or-

den a una eventual continuidad de la empresa, una vez firme el convenio,

Madrid, 3 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.648-C.

JAIME FRANQUESA, S. A.

SAN CUGAT DEL VALLES

(BARCELONA)

Carmen, número 15

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad (calle Carmen, número 15, de San Cugat del Vallés) el dia 27 de marzo de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente dia, a la misma hora, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados, relacionados con ejercicio 1 de octubre de 1967 al 30 de septiembre de 1968.

Constancia censores de cuentas en lo que

proceda para próximo ejercicio 1968/1969.

San Cugat del Vallés, 1 de marzo de 1969.—El Presidente de la Junta y del Consejo de Administración, Jaime Franquesa Estape.-1.640-C.

ASOCIACION BENEFICA DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En virtud de acuerdo del Consejo Rector de esta Asociación Benéfica de Funcio-narios del Ministerio de la Gobernación, se convoca la Asamblea general ordinaria de asociados de la misma, que tendrá lude asociados de la misma, que tendrá lu-gar el próximo día 25 de marzo, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituber-culoso, sito en el callejón de Leganitos, número 3, Madrid (Dirección General de Sanidad), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 26 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda con-vocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Fijación de cuotas para funcionarios 1. Fijación de cuotas para funcionarios asociados en activo y excedentes voluntarios; fijación del importe del auxilio por defunción; de pensiones de jubilación; de pensiones de viudedad y orfandad, y de pensiones en favor de los familiares de los asociados fallecidos.

2. Aprobación de la liquidación del ejercicio de 1968 y de los presupuestos para el de 1969; fondo de reserva y materialización de las mismas.

Igualmente acordó el Consejo Rector de la Asociación convocar la Asamblea general extraordinaria de asociados, que tendrá lugar el mismo día 25 de marzo próximo en el citado local, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convo-

catoria, el siguiente dia 26 de marzo, a la misma hora y local, con arreglo al si-guiente orden del día:

Aprobación de las modificaciones que se proponen de artículos del Reglamento.

Se pone en conocimiento de los asociados que las propuestas que se elevan por el Consejo Rector a la Asambles general ordinaria y extraordinaria que se convo-ca sobre las materias del orden del dia fijadas se encuentran a disposición de los nijadas se encuentran a disposición de los mismos en la Secretaría de la Asociación, sin perjuicio de que se de la mayor difu-sión posible a dichas propuestas para ge-neral conocimiento. Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Pre-sidente de la Asociación.—525-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

MADRIDLE

Alcántara, 24

Esta Empresa saca a concurso la adquisición de diverso material siderárgico (chapa de hierro y tuberia de acero).

Plazo de vencimiento del concurso, el

dia 24 de marzo próximo.

Los pliegos de condiciones se solicitarán en la División Comercial, 3, plante, de nueve a catoree horas.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—1.195-A.

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.

BILBAO

Convocatoria.

Por acuerdo del Consejo de esta Com-Por acuerdo del Consejo de esta Compañía se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del presente mes de marzo, a las doce horas, en el domicilio social, en que se tratará del balancie. Memoria, distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.

para el ano 1969.

De no concurrir las mayorías previstas para tales casos en la Ley de Sociedades Anónimas se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de marzo, a la mis-

ma hora.

Bilbao, 1 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—529-D.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

Asamblea de obligacionistas Obligaciones simples convertibles-2.º serie Segunda convocatoria

En virtud de lo dispuesto en el artícu-lo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca por sesociedades Anonimas, se convoca por se-gunda vez para la Asamblea general de Obligacionistas a los tenedores de obliga-ciones simples convertibles, 2.º serie, de esta Sociedad, creadas por escritura pú-blica, otorgada ante el Notario de esta capital, don Jesús Alonso Piñeiro, el 6 de mayo de 1968.

La reunión se celebrará, cualquiera que sea el número de obligacionistas que asis-tan, en el salón de actos del edificio so-cial, calle Fernando Macías, número 2, La Coruña, el día 26 de marzo de 1969, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

Aprobacion, si procede, de la ges-

tion del Comisario.

2.º Ratificación del nombramiento de

2.º Ratincación del nombramiento de Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.
3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas, ajustándose en lo previsto al régimen de la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que hasta cinco días antes al señalado para la celebración de la misma acreditor la posesión de sus títulos o resacrecitar la posesión de sus títulos o res-guardos de suscripción en las oficinas de la Sociedad o en la central y sucursales del Banco Pastor, donde se les facilitará el justificante preciso para la asistencia. La Coruña, 28 de febrero de 1969.—El Comisario del Sindicato, Conzalo Pardo Hidalgo.—1.696-C.

PAPELERA DEL SUR, S. A.

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del actual mes de marzo, a las diez quince de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance, cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Secretario accidental, Emilio Martin Tuya.—1.797-C.

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 del accionistas, calle de Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

Madrid, 7 de marzo de 1968.—El Secretario accidental, Emilio Martín Tuya.—1.796-C.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Con-De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arregio a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del actual mes de marzo, a las once treinta de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de Servano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1968.

Madrid 7 de marro de 1960.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Secretario accidental, Emilio Martin Tuya.—1.795-C.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad y a tenor del ar-tículo 10 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de aocio-nistas, que se celebrará en su domicilo social, sito en esta capital, calle de Alen-za, número 20, para el día 26 de marzo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.

3.º Distribución de beneficios.
4.º Consejo de Administración.
5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.9 Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Con-sejo de Administración.—1.779-C.

SOCIEDAD ANONIMA CONSERVERA EXTREMENA

Se convoca a Junta general de accio-nistas con el doble carácter de ordinaria, y extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 del actual, a las doce ho-ras, la que tendrá lugar en las oficina-de la fábrica, sita en Badajoz, carretera de San Vicente, sin número, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y aplicación de resulta-

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Designación de Administradores pa-

3.º Designación de Administradores para cubrir vacantes.
4.º Informe sobre las negociaciones para la fusión con «Conservas España, Sociedad Anónima» (Condesa), mediante la absorción por «S. A. C. E.» y aprobación, en su caso, de las bases, con sujeción a las que podrán llevarse a cabo, las que pueden ser examinadas por los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad. cionistas en las oficinas de la Sociedad hasta el día de la Junta.

5.º Autorización al Consejo de Administración para el desarrollo de las bases que se aprueben, con facultades para introducir en las mismas modificaciones no

sustanciales.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el capital que la Ley previene para la constitución y celebración de la Junta en primera convocatoria, ésta se reunirá en segunda al siguiente dia, a la misma hora y en el propio local, con sujeción al anterior orden del die del dia.

Badajoz, 1 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Sánchez de León y Prefaci.—

PEDREROL Y BOFILL ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de marzo de 1969, a las discinueve treinta horas en el domicilio social, calle Paris, número 213, Barcelona, y al día signiente, 27 de marzo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera con el siguiente orden del día: del día:

Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejerde la manua e, cicio 1967-68.

2. Nombramiento de censores de cuentas titulares para el ejercicio 1968-69.

Tendrán derecho de asistencia, con vos y voto, a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado en la Caja Social de la Sociedad y con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse las acciones de que sean titulares o el resguardo acreditativo de su depósito en una entidad bansaria.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—El Administrador, Rómulo de Cruylles.—675-D.

PEDREROL Y BOPILL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local social el día 26 de marzo próximo, a las diectocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los distintos extremos de la siguiente

Orden del dia

1. Modificación de Estatutos, artícu-

De conformidad con los Estatutos socia-les, podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de acciones que con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta hayan depositado en la Caja social sus respectivas acciones o resguardo de las mismas, de cuyo depósito se les librará la oportuna certificación intransferible, que servirá de tarjeta de asistencia.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Presidente,

Carlos Andreu.—576-D.

PEDREROL Y BOFILL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 1969, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Paris, número 213, Barcelona, y al día siguiente, día 27 de marzo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejerci-cio 1967-1968.
- Nombramiento de censores de cuentas títulares para el ejercicio 1968-1969.

Tendrán derecho de asistencia, con voz Tendran derecho de asistencia, con voz y voto, a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado en la Caja social de la Sociedad, y con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse, las acciones de que sean titulares o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Carlos Andreu.—577-D.

Carlos Andreu.-577-D.

TABLESTACAS Y PILOTES, S. A. (TAPISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a Junta general extraorción se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle Castelló, número 82, el día 27 de marzo de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente. el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social.2.º Modificación de Estatutos en cuan-

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Pita.—1.763-C.

TIGNES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinade la Sociedad a la Junta general ordina-ria que se celebrará, en primera convoca-toria, el día 26 de marzo de 1969, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Paris, número 213, Barcelona, y al día siguiente, día 27 de marzo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convoca-toria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día: dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967-1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares pare el ciencia 1968 1969.

tas titulares para el ejercicio 1968-1969.

Tendrán derecho de asistencia, con voz voto, a la Junta general todos los señores y voto, a la Junca general todos los senores accionistas que hayan depositado en la Caja Social de la Sociedad, y con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse, las acciones de que sean titulares o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 4 de marzo de 1969.—El Administrador, Carlos Andreu.—578-D.

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 19.

cial, avenida de Jose Antonio, 19.

Serán sometidos a deliberación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, propuesta de distribución de beneficios, ratificación de consejeros, gestión del Consejo y designación de accionistas censores para el año 1969.

Madrid, 4 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—628-10.

NONTEX, S. A.

SANTANDER

Por el presente anuncio se comunica a los señores accionistas que, a petición ra-zonada de un grupo de socios, se deja sin zonada de un grupo de socios, se deja sin efecto hasta nuevo aviso la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Alerta», de Santander, en fechas 19 y 15 de febrero, respectivamente, la cual había de celebrarse en el domicilio social los días 12 y 13 de marzo de 1969, en primera o, en su caso, en segunda convocatoria vocatoria.

Santander, 3 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Geza Tolnay.—627-8.

TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, nú-mero 24, sexto, el día 29 de marzo próxi-mo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, en el mismo lugar y hora del día 31 de mar-za, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

 1.º Aprobación de cuentas.
 2.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.

Aplicación de resultados.

Barcelona, 7 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.774-C

INVERSIONES TURISTICAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Inversiones Turísticas, S. A.», la Sociedad «Inversiones Turisticas, S. A.», para celebrar, en el domicilio social, Junta general extraordinaria, y en primera convocatoria, el 24 de marzo de 1969, y en segunda, para el siguiente, ambas a las siete de la tarde, y celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Formación de la lista de asistentes.
2.º Aprobación de la contabilidad de la Sociedad, de los libros que se llevan y decisión sobre la misma.
3.º Modificación de Estatutos, en relación a la libre venta de acciones por los exceptions.

accionistas.

- 4.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores Ge-rentes, así como su aprobación y desaprobación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid', 28 de febrero de 1969.—El Presidente, Joseph Ippendorf.—1.766-C.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca la Junta general ordi-naria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (calle de Ayala, número 10), el día 29 de marzo de 1969, a las once horas, en primera convocato-ria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a examen la gestión social, apro-bar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y resolver sobre distribución de beneficios.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Consejo de Administración.—1.605-C.

ADMINISTRACION

VENTA T PALLERS

Frafalgar 29 Tel.: 257 07 08

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

2.00 otes Sjemplaj 8.00 ptae Atrasado

Suscripción anual:

600,00 ptaa España 750,00 otas Extranjero

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Prafaigar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida Jos: Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcaia-Goya.
- Quiosco de Raim un do Fernández Villaverdo (Cuatro Caminos).
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).